

¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS

www.baleares-sinfronteras.com

4ª Muestra de Comercio Latinoamericano en Palma de Mallorca
4ª Mostra del Comerç Llatinoamericà en Palma de Mallorca
 12-13 y 14 de junio / 2015
 en el Parque de las Estaciones de Palma de Mallorca

Publicación quincenal GRATUITA (prohibida su venta) | Año XI - Nº 248 | 2ª quincena mayo 2015 · 24 páginas | redaccion@baleares-sinfronteras.com | Mallorca | Menorca | Eivissa

En Baleares, los ciudadanos de ambos países sobrepasan los diez mil

España exime de visado a Colombia y Perú



Colombianos y peruanos podrán entrar sin visado a España y demás países de la UE. Autoridades de ambos Estados ya cerraron las negociaciones con cada uno de los miembros de la Unión Europea para que después de mitad de año se materialice el acuerdo.

Págs. 6 y 7

Asador / Parrilla para llevar

POLLO STOP

TODO A LA BRASA
 Asados-Codornices-Conejos-Lechonas-Pollos

C/. Manacor, 129 - 871 95 74 77
 Abierto de martes a domingo y días festivos (lunes: cerrado)

HORARIO > de 10:30 a 15:30 y de 18:30 a 22:30

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
 2ª MANO

Desde 70€

20€ DE DESCUENTO SI TRAES ESTE ANUNCIO

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

SABOR CRIOLLO
 RESTAURANTE DE COMIDA TÍPICA COLOMBIANA
 LEVAR

Exquisita gastronomía colombiana
 Menú variado de lunes a viernes

Platos a la Carta
 971 28 33 70
 Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
 Joan Miró, 14
 Palma

LO MEJOR DEL MAÍZ

El Palacio de las Arepas

Ven a probar nuestro **MENÚ EJECUTIVO** por solo 7 euros

Primer plato, segundo plato, bebida y postre

MENÚ de martes a viernes

Martes a domingo de 8 a 22hs
 Lunes: descanso

TODOS LOS PARTIDOS Liga Española y Champions...

C/. Hort de Torrella, 17 / Palma / Tel. 971 77 07 07

República del Ecuador
 Agencia Consular

TRÁMITES SÓLO POR INTERNET

INICIA tu trámite. Escríbenos a consul@consultas.center o por Facebook y SIGUE las instrucciones que te daremos para luego obtener tu CITA y entregarte el documento.

- NO SE HACEN TRÁMITES SIN CITA -

Teléfono sólo para emergencias graves: 646 466 923
 Parking gratuito en la Feria de Abril

Información: 871 966 792 y

Que gobiernen los más cualificados



Cuando muchos de ustedes lean estas líneas seguramente ya estaremos hablando con nombre propio de triunfadores y derrotados en las elecciones de este 24 de mayo, sin duda, marcadas por la irrupción de dos nuevos partidos políticos como Podemos y Ciudadanos, que muy seguramente tendrán representación- dependiendo de cómo se den los pactos para la conformación del Parlament Balear, el Govern, los Consells Insulars y algunos de los Ayuntamientos no exonerados de alianzas. Claramente existen dos vías, en este sentido, no se necesita ser un experto en lides políticas para aventurarse a afirmar que el Partido Popular en caso de repetir legislatura sería merced a un pacto con Ciudadanos, debido a la intención de voto en las encuestas que nunca le han dado una victoria con mayoría absoluta, tal y como sí ocurriera hace cuatro años.

El otro camino apunta a un pacto de varias formaciones políticas entre las que emergería la figura de Podemos, que si no se fueren los vaticinios de sondeos de voto, tendría la llave de gobernabilidad para el PSOE sin descartar a Mes y Guanyem.

En esto de la política cualquier cosa puede ocurrir, e incluso, no se descarta que las encuestas pierdan total credibilidad en el momento de la verdad, especialmente por la gran cantidad de abstencionistas o indecisos que a última hora deciden depositar su voto de confianza a determinado partido político.

Desde que se inició la campaña electoral, este periódico quincenal gratuito con temática de inmigración, que se edita inintermitentemente desde hace doce años, le ha dado espacio a los representantes políticos de diferentes filiaciones para que expongan sus hipotéticos programas de gobierno a nivel autonómico y municipal. Si bien es cierto, a nivel municipal, nos hemos centrado en Palma, también han tenido la oportunidad de contar sus proyectos políticos los candidatos que nos han llamado de los diferentes municipios de Mallorca.

Con esta, ya es la cuarta legislatura que vivimos de cerca unas elecciones, esta vez los inmigrantes -muchos de ellos con nacionalidad o con residencia de cinco años- votarán por primera vez en unas autonómicas o municipales.

Ya no somos convidados de piedra, como lo decía en el anterior editorial, la inmensa mayoría- todos los días me muevo en el entorno- no es indiferente a los problemas sociales, y por qué no decirlo, les hace ilusión ser parte activa de una democracia no solamente como votantes sino integrando las listas de diversas corrientes políticas como ha sucedido en esta campaña electoral.

A diferencia de años anteriores ya no se puede decir que somos simplemente los inmigrantes o los llegados a la tierra de acogida, sino que con el tiempo nos hemos ido integrando con sus pros y sus contras a la cultura de las Islas. Por ende, ya es hora de que hablemos en clave de ciudadanía sin ningún tipo de distinciones y favorecimientos como muchas veces se ha calificado a la inmigración.

A casi todos los políticos, sean del partido que sean, les he escuchado la frase de que todos somos ciudadanos con derechos y obligaciones. Desde este periódico les pedimos a los líderes que ostenten el poder durante los próximos cuatro años, hacer el esfuerzo de rodearse de personas cualificadas para el cargo que les vayan a designar. Es importante que la persona que ocupe un puesto de relevancia esté a la altura de las circunstancias y nunca estar distante del ciudadano que representa o proyectar la imagen de figura decorativa.

Es hora de que los altos cargos públicos pierdan el temor de discrepar con sus jefes políticos y hagan valer el puesto para los que fueron nombrados. No debería alguien estar cuatro años aferrado a un sillón, chupando del bote y desangrando las arcas públicas; a nivel personal y profesional confieso que siento vergüenza ajena y me da asco.

En estas tres legislaturas he conocido políticos y políticas de diferentes ideologías, pero lo más importante, comprometidas con el cargo para los que fueron nombrados y cercanos a los ciudadanos. Para esto último no se necesita presupuesto, lo que se requiere es una gran dosis de voluntad y ganas de trabajar por el bienestar común.

Que gane el mejor, y sobre todo, que gobierne el más cualificado, o los mejores en casos de muy probables pactos. Necesitamos recuperar la confianza perdida por el descredito general que muchos políticos siguen proyectando hasta el día de hoy ■

Que governin els més qualificats

Quan molts de vostès llegeixin aquestes línies segurament ja estarem parlant amb nom propi de triomfadors i derrotats en les eleccions d'aquest 24 de maig, sens dubte, marcades per la irrupció de dos nous partits polítics com "Podem" i "Ciutadans", que molt segurament tindran representació- depenent de com es donin els pactes per a la conformació del Parlament Balear, el Govern, els Consells Insulars i alguns dels ajuntaments no exonerats d'aliances.

Clarament hi ha dues vies, en aquest sentit, no es necessita ser un expert en arts polítiques per aventurar-se a afirmar que el Partit Popular en cas de repetir legislatura seria gràcies a un pacte amb Ciutadans, a causa de la intenció de vot en les enquestes que mai li han donat una victòria amb majoria absoluta, tal com sí va passar fa quatre anys.

L'altre camí apunta a un pacte de diverses formacions polítiques entre les que emergiria la figura de Podem, que si no es torcen els vaticinis de sondejos de vot, tindria la clau de governabilitat per al PSOE sense descartar a Mes, Guanyem.

En això de la política qualsevol cosa pot passar, i fins i tot, no es descarta que les enquestes perdin total credibilitat en el moment de la veritat, especialment per la gran quantitat d'abstencionistes o indecisos que a última hora decideixen dipositar el seu vot de confiança a un determinat partit polític.

Des que es va iniciar la campanya electoral, aquest diari quincenal gratuït amb temàtica d'immigració, que s'edita ininterrompudament des de fa dotze anys, li ha donat espai als representants polítics de diferents filiacions perquè exposin els seus hipotètics programes de govern a nivell autonòmic i municipal. Si bé és cert, a nivell municipal, ens hem centrat a Palma, també han tingut l'oportunitat d'explicar els seus projectes polítics els candidats que ens han cridat dels diferents municipis de Mallorca.

Amb aquesta, ja és la quarta legislatura que vivim de prop unes eleccions, aquesta vegada els immigrants -molts d'ells amb nacionalitat o amb residència de cinc anys- votaran per primera vegada en unes autonòmiques o municipals.

Ja no som convidats de pedra, com ho deia en l'anterior editorial, la immensa majoria- cada dia em moc en l'entorn- no és indiferent als problemes socials, i per què no dir-ho, els fa il·lusió ser part activa d'una democràcia no solament com votants sinó integrant les llistes de diversos corrents polítiques com està succeint en aquesta campanya electoral.

A diferència d'anys anteriors ja no es pot dir que som simplement els immigrants o els arribats a la terra d'acollida, sinó que amb el temps ens hem anat integrant amb els seus pros i contres a la cultura de les Illes. Per tant, ja és hora que parlem en clau de ciutadania sense cap tipus de distincions i afavoriments com moltes vegades s'ha qualificat a la immigració.

A gairebé tots els polítics, siguin del partit que siguin, els he escoltat la frase que tots som ciutadans amb drets i obligacions. Des d'aquest periòdic els demanem als líders dels que ostenten el poder durant els propers quatre anys, fer l'esforç de envoltar-se de persones qualificades per al càrrec que els vagin a designar. És important que la persona que ocupi un lloc de rellevància estigui a l'altura de les circumstàncies i mai estar distant del ciutadà que representa o projectar la imatge de figura decorativa.

És hora que els alts càrrecs públics perdin la por de discrepar amb els seus caps polítics i facin valer el lloc per als quals van ser nomenats. No hauria algú estar quatre anys aferrat a una butaca, xuclant del pot i dessagnant les arques públiques, a nivell personal i professional confesso que sento vergonya aliena.

En aquestes tres legislatures he conegut polítics i polítiques de diferents ideologies, però el més important, compromeses amb el càrrec per als quals van ser nomenats i propers als ciutadans. Per a això últim no es necessita pressupost, el que es requereix és una gran dosi de voluntat i ganes de treballar pel benestar comú ■



Redacción: C/ Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860 / Móvil: 655 20 70 19

Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Igor Valiente, Margarita Palos, Aina Martorell Savater

Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Frecuencia: quincenal / Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.





Al lado de los Juzgados, auténticos platos criollos...

Alemania

**Aji de Gallina / Cebiche / Arroz con Pollo / Jalea Real
Seco de Cordero con Frijoles y Papa Huancaína**

Con Cristian Zamora
-el mejor chef de Perú-
les esperamos de lunes
a domingo de 13 a 17 hs.
Los viernes y sábados,
de 20 a 23 hs.



Avda. Alemania, 9 / Reservas: 645 581 282 - 635 235 711




OFERTAS

Nº1 EN VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

¡PAGA EN
CÓMODOS PLAZOS!
¡En FLY TICKET
son especialistas en
billetes aéreos a
Sudamérica, Latinoamérica
y el Caribe!

¡Este año, sí o sí
puedes viajar! ¡FLY TICKET lo tiene todo!
¡¡¡Te financiamos desde 99,00 €!!!



Si quieres trabajar
con nosotros, envíanos tu
Currículum y forma parte
de FLY TICKET



AVBAL- 651

SUDAMÉRICA

Colombia desde 642€ ida y vuelta	desde 464€ sólo ida	Ecuador desde 679€ ida y vuelta	desde 527€ sólo ida	Perú desde 545€ ida y vuelta	desde 599€ sólo ida	R. Dominicana desde 561€ ida y vuelta	desde 460€ sólo ida	Bolivia desde 674€ ida y vuelta	desde 465€ sólo ida
Argentina desde 605€ ida y vuelta	desde 506€ sólo ida	Cuba desde 732€ ida y vuelta	desde 461€ sólo ida	Paraguay desde 691€ ida y vuelta	desde 564€ sólo ida	Chile desde 674€ ida y vuelta	desde 368€ sólo ida	Venezuela desde 715€ ida y vuelta	desde 436€ sólo ida
México desde 948€ ida y vuelta	desde 763€ sólo ida	Costa Rica desde 796€ ida y vuelta	desde 441€ sólo ida	Honduras desde 844€ ida y vuelta	desde 368€ sólo ida	Guatemala desde 894€ ida y vuelta	desde 436€ sólo ida	Brazil desde 558€ ida y vuelta	desde 368€ sólo ida

ESPAÑA

MADRID desde 32€ ida y vuelta	desde 19€ sólo ida	BARCELONA desde 29€ ida y vuelta	desde 14€ sólo ida	SEVILLA desde 32€ ida y vuelta	desde 19€ sólo ida	BILBAO desde 49€ ida y vuelta	desde 29€ sólo ida	IBIZA desde 61€ ida y vuelta	desde 32€ sólo ida
VALENCIA desde 32€ ida y vuelta	desde 19€ sólo ida	CORUÑA desde 61€ ida y vuelta	desde 32€ sólo ida	MALAGA desde 50€ ida y vuelta	desde 29€ sólo ida	TENERIFE desde 90€ ida y vuelta	desde 51€ sólo ida	JEREZ desde 59€ ida y vuelta	desde 32€ sólo ida

OTROS

DAKAR desde 436€ ida y vuelta	desde 268€ sólo ida	CHINA desde 605€ ida y vuelta	desde 368€ sólo ida	NIGERIA desde 691€ ida y vuelta	desde 368€ sólo ida	INDIA desde 564€ ida y vuelta	desde 268€ sólo ida	RUMANIA desde 85€ ida y vuelta	desde 56€ sólo ida
--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	--	------------------------	---	-----------------------

FINANCIACION
12 MESES
SIN INTERESES

¡ Cambio GRATIS
todos nuestros
destinos
INTERNACIONALES

Precios por persona en base a ocupación doble. Mejor precio encontrado por nuestros clientes en la última semana. Pueden variar según disponibilidad y fechas seleccionadas.



C/ NICOLAU DE PACS #41
TEL.: 871.966.660 - 871.966.157
MOVIL: 653. 68 79 05

www.flyticket-vuelos.eu
reservas@flyticket.eu

Dispones de
2 MALETAS
de Equipaje

Información de interés

¿Desea regresar al país de origen?

Fuente: INEM

Si es extranjera o extranjero no comunitario y quiere regresar a su país, conozca cuáles son los requisitos y la información necesaria para poder cobrar el pago acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo.

Para poder cobrar el pago acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo debe:

Ser nacional de un país que tenga convenio bilateral con España en materia de Seguridad Social (Andorra, Argentina, Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Federación Rusa, Filipinas, Japón, Marruecos, Méjico, Paraguay, Perú, República Dominicana, Túnez, Ucrania, Uruguay, Venezuela, El Salvador, República de Corea y República de Cabo Verde) y tener residencia legal en España.

Quedan excluidos los nacionales de los países que forman parte de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo, Suiza, los apátridas y quienes tengan doble nacionalidad cuando una de



ellas sea la de un país que tenga convenio bilateral con España en materia de Seguridad Social y la otra sea la española o la de un país de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o Suiza.

Estar en desempleo e inscrito o inscrita como demandante de empleo.

Tener reconocido el derecho a la prestación por desempleo de nivel contributivo, sin compatibilizarlo con un trabajo a tiempo parcial.

Asumir el compromiso de retornar a su país de origen, en su caso, en compañía de los familiares reagrupados sin una autorización de residencia independiente, en el plazo máximo de 30 días naturales contando a partir de la fecha del primer pago en España y el de no retornar a España, en el plazo de tres años.

No estar incurso en los supuestos de prohibición de salida del territorio nacional previstos en la legislación de extranjería.

¿Puedo regresar a España en el futuro?

Únicamente podrá regresar a España una vez transcurrido el período de compromiso de no retorno de tres años y previa solicitud de nuevo de las autorizaciones de trabajo y de residencia en España. En ningún caso podrá volver a España antes del transcurso de dicho periodo para residir y/o realizar una actividad lucrativa o profesional, incluso aunque tuviera interés en devolver las cantidades percibidas en concepto de abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo

para el retorno voluntario a su país de origen.

Transcurrido el período de tres años desde su salida de España, tendrá un derecho preferente para incorporarse al contingente de personas trabajadoras extranjeras no comunitarias, siempre que acredite los requisitos exigidos en la normativa vigente en materia de extranjería e inmigración.

Duración y cuantía

Podrá recibir el importe anticipado y acumulado correspondiente a los días de derecho de la prestación por desempleo de nivel contributivo que le pertenezcan o que le resten de percibir en el momento de la solicitud de la medida.

El pago se efectuará en dos plazos:

El 40 % del importe en España, una vez reconocido el derecho. El 60 % del importe restante en su país de origen, transcurrido el plazo de 30 días naturales desde la fecha del primer pago abonado en España y en el plazo máximo de 90 días desde aquél.

Para recibir este abono, deberá comparecer personalmente en la representación diplomática o consular española en el país de origen para acreditar su retorno al mismo. En dicho momento deberá proceder a la entrega de la Tarjeta de Identidad de Extranjero de la que eres titular.

El Servicio Público de Empleo

Estatual (SEPE) realizará este pago a partir de que le sea comunicada dicha comparecencia en la representación diplomática o consular por la Dirección General de Asuntos y Asistencia Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

El pago se efectuará en su país de origen, mediante cheque nominativo o a través de transferencia bancaria, en euros o, en su caso, en la moneda en la que la Tesorería General de la Seguridad Social efectúe el pago de las prestaciones en dicho país.

No se admitirá la renuncia al abono acumulado y anticipado de la prestación una vez hecho efectivo el primer pago.

Se complementará el abono acumulado y anticipado de la prestación por desempleo con un programa de ayudas complementarias que gestiona el Ministerio de Empleo y Seguridad Social a través de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, Dirección General de Migraciones. Si desea información adicional sobre estas ayudas puede consultar la página web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Si es residente temporal en España y decide volver legalmente al término del plazo del compromiso de no retorno de tres años, verá continuada su situación de residencia a efectos de completar el período que te faltase para obtener, en su caso, la residencia permanente. El período de ausencia fuera de España no se computará para la obtención del permiso de residencia permanente.

Si tenía residencia permanente en España y regresa tras finalizar el plazo de compromiso de no retorno de tres años, podrá recuperar su condición de residente permanente a través de un procedimiento simplificado ●

PELUQUERA Y ESTETICISTA COLOMBIANA

Peluquería y Estética Zen
Tel. 871 23 12 63

- 3 años de exitoso trabajo en una inmejorable ubicación del centro de Palma
- Estética
Manicura y pedicura. Depilación. Masajes y limpieza de cutis. Ácido glicólico. Colágeno. Hidrataciones. Tinte y permanente de pestañas
- Peluquería
Peinado. Tintes. Mechas.
- Tratamientos de Keratina

Peluquería y Estética Zen
Tel. 871 23 12 63
C/ Socorro, 23 - 07006 Palma

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicite en Balears Sin Fronteras

Desde 2003 cada 15 días BSF llega directamente a los colectivos inmigrantes de Baleares

971 720 860
655 20 70 19
666 88 76 76



4ª Muestra de Comercio Latinoamericano en Palma de Mallorca
4ª Mostra del Comerç Llatinoamericà en Palma de Mallorca

Obra Social la Caixa
 Bahía Caipirinha
 Multiservicios Sol
 Empanadas Salteñas Don Simón
 AMPEB (Asociación de Mayores Parados por el Empleo de Baleares)
 Multiservicios Sol
 Comidas Ecuatorianas Txicuru
 Jessika Estética
 Plaza España Dental
 Taller Lamas
 Artesanías de Colombia

Riaenvia
 YANBAL
 Tu si que Vales
 Kebab Estambul II
 Palacio de las Arepas
 Helados y cholados
 Restaurante Poko Loko Internacional
 Zen Peluquería y Estética
 (En la próxima edición daremos a conocer el listado completo. Hay participantes aún por confirmar)

12-13 y 14 de junio / 2015
 en el Parque de las Estaciones



Con la colaboración de:



25º ANIVERSARIO

¡Celebramos nuestras felices Bodas de Plata con la actividad turística balear!

2015 "NOTICIAS DE" VIAJES CAMPINS



Desde 1989 a su servicio
 RESERVAS ELECTRÓNICAS
 ENTREGA INMEDIATA

VUELOS OFERTA

Guayaquil > 525 €	Asunción > 640 €
Quito > 525 €	Santo Domingo > 530 €
Buenos Aires > 566 €	Santiago de Chile > 600 €
Bogotá > 569 €	Montevideo > 512 €
Cali > 569 €	Islamabad > 481 €
Pereira > 569 €	Lagos > 518 €
Medellin > 569 €	New York > 490 €
Caracas > 640 €	Rio > 485 €
Lima > 525 €	Sao Paulo > 490 €
Santa Cruz > 511 €	Lahore > 489 €
La Paz > 544 €	Bombay > 437 €
Cochabamba > 544 €	Bangkok > 430 €

(Más impuestos / Sólo ida)

Este mes:
¡Cargo de Emisión sólo 10 euros!
 El más económico para su presupuesto.

Llámenos por teléfono y le traeremos su billete
viajescampinssa@hotmail.com

VIAJES CAMPINS, s.a.B.A.L.247

C/. San Miguel 59 ent.- Tels 971 72 09 32 -676 506 096 Palma 07002

COMPRE SU BILLETE Y PAGUE A PLAZOS

¡En Ca'n Dante,
 como siempre,
 las mejores carnes
 de corte argentino
 a los mejores precios!

Y ahora también:

- Sorteos todos los fines de semana
- Pedidos a domicilio SIN CARGO
- Importantes descuentos a bares y restaurantes
- Facebook: New Can Dante



¡Gracias totales por confiar en nuestra nueva administración!



Calle Marià Canals, 24
 Tel. 971 906 497
 Lunes a sábado de 9 a 20:45 hs
 Domingos y festivos de 9 a 14 hs

Elecciones 24M/ Hablamos con Maribel Alcázar

Rajoy confirma en su Twitter la eliminación de visados a peruanos y colombianos

Ciudadanos de ambos países se beneficiarán con la medida, aunque aún no se sabe la fecha exacta, la canciller colombiana afirma que podría ser antes de diciembre de 2015



Mariano Rajoy, actual presidente de Gobierno de España.



El proceso para lograr la supresión de la visa europea se inició en septiembre de 2013, cuando el gobierno español propuso al consejo ministerial comunitario incluir al Perú en la lista de países que podrían recibir dicha facilidad. A partir de entonces, el gobierno peruano emprendió una campaña diplomática dirigida a asegurar el apoyo a la iniciativa de parte de los gobiernos europeos y las instancias

comunitarias concernidas.

La exención de visas Schengen implica beneficios mutuos para el Perú y la UE como resultado del aumento del flujo turístico, la facilitación de los contactos entre actores económicos y el incremento de oportunidades para intercambios estudiantiles de corta duración”.

Los 26 estados que incluyen el territorio Schengen de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca,

Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Suecia, República Checa, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Grecia y cuatro países más no miembros de la UE que son Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

El anuncio de Mariano Rajoy

A través de su cuenta en Twitter, el Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, celebró el fin de las negociaciones sobre la suspensión de visados Schengen para colombianos y peruanos en el interior de la Unión Europea.

El anuncio de Rajoy indica que los ciudadanos de Colombia y Perú estarían muy cerca de poder viajar a los países del territorio Schengen por cortos periodos sin necesidad del visado.

Mariano Rajoy Brey @marianorajoy

Fin de las negociaciones sobre la suspensión de visados Schengen para colombianos y peruanos en la #UE. Lo merecen. #España empujó y ganó MR ●

Redacción BSF

Al cierre de esta edición de BSF, diferentes medios de comunicación, entre ellos El Tiempo de Colombia hacía eco de la noticia en la que, “aunque el día preciso todavía no está definido, será en el último trimestre del año cuando se oficializará la fecha en la cual los colombianos y peruanos gozarán de la exención de visados de corta duración de la Unión Europea”.

Comunicado de la Cancillería de Colombia

“El Gobierno de Colombia y la Unión Europea (UE) concluyeron la negociación del acuerdo bilateral para la exención de visados de corta duración. Una vez culminen los procedimientos internos correspondientes, los colombianos podrán ingresar hasta por 90 días, sin necesidad de visa, a los países miembros de la Unión Europea (26 países, no incluye Reino Unido ni Irlanda).

Luego de que las partes rubriquen el acuerdo, en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) – Unión Europea que se realizará en el mes de junio, se procederá a la elaboración de los textos oficiales en los idiomas de cada uno de los países de la Unión Europea, para así, posteriormente, proceder a la firma de los documentos a través de los cuales se oficializará la supresión de visado.

Vale la pena resaltar que en el texto del acuerdo se hace un

llamado a los países asociados a la Unión Europea (Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein) para que inicien negociaciones con Colombia, a la brevedad posible, de un acuerdo de exención de visados de corta estancia.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en nombre del Gobierno de Colombia, agradece al Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, por la iniciativa, la gestión y el apoyo brindado durante todo el proceso, y agradece también a cada uno de los estados miembros y de los grupos políticos que apoyaron esta justa aspiración de Colombia en la Unión Europea.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú confirma el acuerdo

En un comunicado afirma que “el gobierno peruano y las autoridades de la Unión Europea (UE) concluyeron hoy en Bruselas el acuerdo bilateral para la exención de visas de corta duración. Este acuerdo permite que, una vez que culminen los procedimientos técnicos internos correspondientes, se concrete la supresión de visas para ciudadanos peruanos que viajen a los países europeos que integran el espacio Schengen.

La negociación con las autoridades de la UE se llevó a cabo en estrecha coordinación entre la Cancillería y el Ministerio del Interior, e incluye el compromiso peruano de implementar los pasaportes biométricos requeridos para ingresar a los países europeos.

1ª Tienda Especializada en Fútbol

TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL • TODO EN FUTBOL

TODO GOLES

TLFN. 971-46 44 52

ESTAMPACIÓN DE NOMBRES Y NÚMEROS EN LAS PRENDAS DEPORTIVAS

**EQUIPACIONES / CALZADO
PROTECCIONES / COMPLEMENTOS
MERCHANDISING DE FUTBOL Y ANIMACIÓN**

C/Luis Marti nº 6
(junto a avenidas, tras la Banca March)
07006 Palma de Mallorca
Tel.: 971 46 44 52 / E-mail: todogol@telefonica.net

Opina la abogada

La supresión de visas para Colombia y Perú



Por: Aina Martorell Sabater
Abogada, Colegiada Nº 5497
ICAIB.
Telf: 699-51-90-64
971-66-60-54
Despacho: PalmAbogados

Hay una larga lista de países cuyos nacionales no necesitan tramitar un visado para entrar como turistas en la Unión Europea (UE). Antes, el negociado de los visados lo llevaban directamente los Estados, que decidían qué lazos querían estrechar y cuáles parecía conveniente aflojar, según la relación histórica y política con cada país y el momento que se viviera.

La supresión del visado para viajes de hasta 90 días para colombianos y peruanos para los 26 países de Schengen, entre los cuales se encuentra España, fue aprobada por el pleno del Parlamento Europeo el pasado 27 de febrero de 2014.

El espacio Schengen lo integran 22 de los 28 países de la Unión Europea: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Suecia, República Checa, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal y Grecia. También participan cuatro países que no pertenecen al bloque comunitario: Suiza, Noruega, Islandia y Liechtenstein.

Las relaciones bilaterales entre la Unión Europea y los dos países se encuentran enmarcadas en la oficialidad que ofrece el Tratado de Lisboa de 2007, que modificaron sus dos acuerdos más importantes: el Tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

En la práctica, y según la información que dan desde el Gobierno, colombianos y peruanos ya no necesitarán visa Schengen para entrar a Europa a finales de este

año. El parlamento Español estimó que los trámites para prescindir del visado para que los peruanos y colombianos pueda ingresar en Europa, se cerrará en junio y el procedimiento parlamentario correspondiente culminará en el mes de diciembre de este año.

Por lo tanto la fecha concreta para que los peruanos y colombianos puedan viajar sin visa está aún por determinar, pero sin duda, la aprobación del Reglamento es una estupenda noticia ya que cada más se acerca el día en el que no será necesario visitar los Consulados de España en Bogotá o Lima

para solicitar la visa de corta duración.

La supresión de esta visa como requisito para viajar a Europa incrementaría el flujo de turistas peruanos colombianos y haría posible una mayor cantidad de viajes de negocios.

Para los colombianos es especialmente una buena noticia, ya que hace poco también tuvimos información sobre la eliminación de visas de turista para sus ciudadanos en República Dominicana.

Hay que tener en cuenta que con la eliminación del visado se realizarán a España visitas de un



máximo de 3 meses cada 6 meses, que será la estancia permitida. Está pensado para visitas de turismo, negocios o estudios cortos fundamentalmente. Es importante tener en cuenta que la eliminación del visado no significa que desaparezcan los controles.

En definitiva, recalcar que la exoneración de la

visa para los colombianos y peruanos será solo para los visados turísticos, que se conceden hasta por 90 días para visitas familiares o hacer negocios. En cambio para las visas por estudios y de trabajo que sea para un periodo más duradero se mantienen los requisitos que se han pedido siempre ●



ENVIO DE PAQUETERÍA

ROMAR

DE ESPAÑA A REP. DOMINICANA

- * MUEBLES * ELECTRODOMESTICOS
- * PRENDAS DE VESTIR * HERRAMIENTAS
- * ARTICULOS DEL HOGAR * VEHICULOS
- * MOTOCICLETAS Y MUCHO MÁS

* NUESTRAS TIENDAS EN ESPAÑA




CONSULTE NUESTRAS OFERTAS



OFICINA CENTRAL - BARCELONA

C./ MAS, 83 TEL. 93 448 00 99

MOV. 654 952 413



PALMA DE MALLORCA

TEL. 667 299 860

637 024 515

www.mudanzasromar.es

C/. DE FRANCESC FIOL I JUAN, 2

PALMA DE MALLORCA

BAR-CAFETERÍA ESTRELLA ROJA

Pollo a la brasa estilo peruano

1 POLLO ¡15€! + Patatas + Ensalada + Bebida + Cremas naturales

1/4 POLLO ¡5€! + Patatas + Ensalada + Bebida

PLATOS A LA CARTA
Abierto todos los días.

Todo natural! Patatas fritas, mayonesa y aji caseros

C/. Torcuato Luca de Tena, 28 / Palma
663-482-661 / 871-952-594

Estrella Roja y Blanca

Mr. Rapid
Tintado de Lunas Rotulación Gráfica

ESPAICIO PARA SU PUBLICIDAD

971 253 059 672 580 080

www.tintadodelunaspalma.es

ELECTRODOMÉSTICOS MALLORCA
2ª MANO

Tu lavadora y tu nevera Desde 70€

Garantizados. Servicio técnico. También tenemos equipos industriales para restaurantes, etc.

C/. Capitán Vila, 32 / Tel. 679 36 35 66

EL SABOR Y EL CALOR DE ALLÁ

CAFÉ CAN TOMEU ASSORTIT DE TAPES I ENTREPANS

Desayunos **MENÚ**
PLATOS A LA CARTA **Lunes a sábado: 6€**
Postre y Agua Panela

Picadas / Empanadas / Batidos / Papa Rellena
Aborrajado / Arepa con Queso / Picapollo...

C/. Aragón 158, Palma, (frente a Sa Nostra)
Tel. 971 77 35 15 / Abierto de 08 AM a cierre

Dulcees IGLESIA CRISTIANA

¿Deseas crecer en la Palabra de Dios o tienes preguntas acerca de la Biblia?

¡Reúnete con nosotros! Tu vida nunca será igual!
Comenzarás a crecer y conocerás tu propósito. 1Pedro 2:2

Calle: Ramón Berenguer III N. 10bjs | Lun: Estudio Bíblico 20:30-21:30
Web: www.dulcees.com | Mie: Culto de Oración 19:00-20:30
Tel: 871713396 631313733 Palma | Sab: Estudio Bíblico 10:00-11:30
Pregunta sobre Curso Inglés Gratis | Dom: Culto 11:00-13:00
A 3 minutos de las Avenidas entrando por 31 de Diciembre

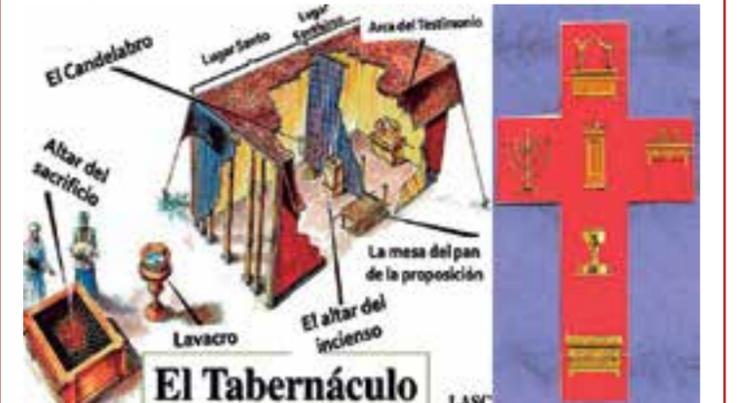
EVANGELISMO 6

Gracias por tu amor, oh Dios, ten compasión de mí; por tu gran ternura, borra oh Dios mis pecados, purifícame y lávame, cámbiame y restáurame Señor, quiero hacer tu voluntad. Salmo 51:1-13

La verdad es inevitable para poder alcanzar el propósito real para el cual fuimos creados. La unidad de Dios y la unidad de los hombres y el propósito de la vida sólo pueden ser encontrados en Jesucristo. Porque tres son los que dan testimonio en el cielo: **el Padre, el Verbo y el Espíritu Santo; y estos tres son uno.** 1Juan 5:7. Jesús el hombre es el que representa a los tres, 2Corintios 5:19; "Yo y mi Padre somos uno" y los judíos se enfadaban porque El era un hombre igual a ellos. Juan 10:38-39

Ley Espiritual: Salmo 8:4-6; **¿Qué es el hombre (nosotros)** para que tengas de él memoria, **Y el hijo del hombre (Jesús)** para que lo visites? Los cielos son los cielos de Jehová; Y ha dado la tierra a los hijos de los hombres. Salmo 115:15-16; Ezequiel 22:30; 2Crónicas 16:9. El hombre fue escogido para gobernar la tierra con rectitud, justicia y manifestar la gloria (cultura) de Dios, pero el día que se rebeló Dios dijo "ciertamente morirás". Génesis 2:17; Ezequiel 18:20; Génesis 18:32; esto es lo que Satanás usa siempre para acusar a los hombres, porque él sabe que la Palabra de Dios es verdad. Todos hemos pecado. Romanos 3:23; pero el deseo de Dios es que escojamos la vida. Deuteronomio 30:19.

Importantísimo: Para ser un verdadero cristiano, debes primero entender bien quién es Jesús, porqué vino y qué alcanzó en la cruz para poder someterte a Su obra consumada y ser purificado y lavado, cambiado y restaurado otra vez al jardín de Edén. Aleluya. Así es el tabernáculo 1Corintios 3:16. Cuando recibimos a Cristo, nuestros pecados son quemados en el altar de bronce, después nos lava en la fuente de bronce con la Palabra, luego nos lleva al lugar santo, allí El cambia nuestra mente (el candelero de oro); nuestras emociones (la mesa de los panes de la proposición) y nuestra voluntad (el altar del incienso) con la suya. Después El nos lleva al lugar santísimo, para presentarnos restaurados al Padre, ahora podemos llamar Abba Padre.



Sentimos no tener suficiente espacio, pero te invitamos cordialmente a la iglesia para un estudio más amplio.

El número 4 es muy profundo para entender a Dios y Su Reino, 4 es la oficina, la manera como Dios trabaja en la humanidad: el Rey, Su territorio, Sus ciudadanos y Sus leyes, 4 evangelios (Mateo, Marcos, Lucas, Juan); 4 seres vivientes, 4 elementos, 4 personalidades, 4 semillas Mateo 13; 4 puntos cardinales, 4 estaciones, 4 partes del Tabernáculo, Jesús el hombre, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. El estudio continúa...

Los mensajes de audio los encontrarás en youtube dulceestudios. Compartir este mensaje es participar en el negocio del Reino de Dios y no quedará sin recompensa en el nombre de Jesús. Amén.

Protección a la mujer

Convenio para acogida e inserción de mujeres víctimas de violencia de género

El Ayuntamiento de Palma destina 850.000 euros anuales para la atención y acogida de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos

Redacción BSF

El Ayuntamiento de Palma ha aprobado el convenio de colaboración con el Instituto Balear de la Mujer para desarrollar el programa de coordinación del servicio de primera acogida, promoción e inserción social de las mujeres víctimas de violencia de género en el municipio de Palma. El Ayuntamiento de Palma destina 850.000 euros anuales para la atención y acogida de las mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos a través de un servicio propio, el Servicio de Atención Integral a Víctimas de violencia de género. Con este convenio se pretende también mejorar la coordinación entre ambas instituciones mediante el intercambio de información.

Por su parte, el IBD pone a disposición de este programa sus dependencias,

así como 40.000 euros que se destinarán a la realización de actividades de este programa que favorezcan la inserción y promoción social de las mujeres víctimas. Se trata de un servicio propio que se ha mantenido durante los cuatro años de la actual legislatura y que en 2014 ha atendido, entre los programas de acogida y los de atención a la violencia de género, a unas 480 personas, incluyendo mujeres víctimas y sus hijos.

Sólo en cuanto a la acogida, en el año 2014 han sido atendidas 119 personas (55 mujeres, 41 niños y 23 niñas); ha habido un total de 17.356 estancias en el servicio, con un porcentaje de ocupación del 63%. Asimismo, se han movilizado casi 43.000 euros en ayudas económicas a las mujeres acogidas, la mayor parte destinado a entradas de

alquiler para que puedan recobrar su autonomía, y becas de guardería, comedor y material escolar para sus hijos.

Compromiso social

Por otra parte, Cort ha aprobado los pliegos para el suministro de los productos de limpieza e higiene de los centros de acogida municipal, en línea con la mejora continua de un servicio municipal que en el año 2015 destina un total de 1.600.000 euros, con una media mensual de personas acogidas de 175.

Paralelamente, y en consonancia con el compromiso de mantenimiento de los servicios y programas de Bienestar Social, se ha prorrogado el programa PRISE, el cual está orientado al refuerzo educativo de los niños de Primaria de los centros escolares públicos ubicados en los barrios socialmente priorizados, como Son Gotleu, La Soledad y el Polígono de Levante. Este recurso acoge mensualmente más de 350 niños y que, en coordinación con los centros escolares, desarrolla talleres y actividades para

mejorar las capacidades de los padres.

Palma amb Tu

El programa Palma amb Tu facilita la compra de alimentos y de productos de limpieza e higiene personal mediante una tarjeta. De esta iniciativa, que comenzó en 2014, se benefician cerca de 2.000 familias actualmente, y para el año 2015 tiene previsto un gasto de 1.336.000 euros. Cort ha aprobado la justificación y solicitud de un nuevo anticipo de 140.000 euros destinada a este programa ●



¿Regresa a su país?
Solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las islas.

Estación Marítima, 3 Entlo B - Muelle de Paraires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
T +34 971 455 026 F +34 971 780 281
palma@marmedsa.com - www.marmedsa.com




SALA OSHUM
MALLORCA

SABADO 13 DE JUNIO

KANELA RECORS
presenta
CELEBRAN AL PAPA ECUATORIANO

Maria de los Angeles
La Embajadora de la Musica Nacional

ENTRADAS DESDE 10€

PUNTOS DE VENTA: CLUB DEPORTIVO ASDELIB
BAR DE MARIA TIXICURO /// MESON DE LAS COLUMNAS

636-806-298 /// 675-071-894

PATROCINADOR OFICIAL INFO Y RESERVAS



ALDO ARISMENDI
ARTISTA INVITADO
C/POIMA -24-POLIGONO CAN VALERO (PALMA DE MALLORCA)

1.607.883, la cifra media de afiliados extranjeros en España

Los extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Baleares se sitúan en 68.993 en abril

Redacción BSF

El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Baleares alcanzó los 68.993 en abril de 2015, lo que supone un crecimiento interanual del 7,10%. En toda España, la media de afiliados extranjeros se situó en 1.607.883

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social publicó la estadística de afiliados extranjeros a la Seguridad Social del mes de abril por comunidades autónomas, provincias, sectores y países de procedencia.

Asimismo incluye los afiliados extranjeros autónomos por sectores de producción.

En el cuadro adjunto se detalla la distribución de los datos de afiliados por comunidades autónomas ●

CCAA	TOTAL GENERAL	General (1)	S.E. Agrario	S.E. Hogar	AUTÓNOMOS	MAR	ARBÓN	TOTAL
ANDALUCÍA	188.857	78.767	92.372	17.718	33.825	300	0	222.982
ARAGÓN	45.776	32.100	6.138	7.538	7.318	0	85	53.179
ASTURIAS	9.874	6.889	277	2.708	2.267	183	175	12.509
ILLES BALEARS	52.894	45.338	1.346	6.211	15.914	185	0	68.993
CANARIAS	58.437	52.739	2.257	3.441	18.356	506	0	77.299
CANTABRIA	7.998	5.806	179	2.013	1.625	136	0	9.759
CASTILLA-LEÓN	38.152	27.777	3.896	6.480	5.974	0	15	44.141
CAST.-LA MANCHA	42.556	27.626	10.060	4.870	6.462	0	0	48.018
CATALUÑA	302.852	253.039	11.714	38.099	55.871	760	0	358.483
C. VALENCIANA	138.198	96.847	24.857	16.694	34.652	361	0	173.211
EXTREMADURA	8.896	4.528	3.348	1.019	1.820	0	0	10.716
GAUCIA	22.187	17.504	1.055	3.627	5.279	1.274	0	28.739
C. DE MADRID	288.331	216.139	954	71.238	41.467	53	0	329.850
R. DE MURCIA	74.546	24.564	44.064	5.918	6.258	115	0	80.919
NAVARRA	16.712	11.197	2.303	3.212	3.072	0	0	19.784
PAÍS VASCO	40.211	27.192	983	12.037	7.578	349	0	48.138
LA RIOJA	10.764	7.053	1.898	1.813	1.584	0	0	12.348
CELTA	2.231	1.083	0	1.148	281	21	0	2.533
MEJILLA	3.521	2.059	0	1.461	761	2	0	4.284
TOTAL	1.362.992	938.245	207.501	207.246	250.362	4.254	275	1.607.883

(1) No se incluyen los afiliados de los Sistemas Especiales Agrario y Hogar



Teresa Palmer junto al capitán marítimo y al jefe de Salvamento Marítimo de Palma.

Palmer agradece la "excelente labor" de quienes colaboraron en la crisis del Sorrento

La delegada del Gobierno en Illes Balears, Teresa Palmer, ha recibido en la Delegación al capitán marítimo de Palma, Pepe Escalas, y al jefe de Salvamento Marítimo de Palma, Miguel Félix Chicón, para reconocerles su trabajo de coordinación al frente de la emergencia vivida la semana pasada tras el incendio sufrido por el buque Sorrento. Palmer, que les ha hecho entrega de una simbólica distinción, les ha trasladado la "excelente labor" de coordinación que se desarrolló desde que a primera hora de la tarde del martes 28 de abril se dio la alarma por fuego a bordo del barco italiano.

Asimismo, la delegada del Gobierno quiere transmitir el reconocimiento por el "incansable trabajo" desarrollado por todas las administraciones y organismos implicados desde el primer momento en el salvamento del pasaje del Sorrento, en primer lugar, y la posterior estabilización del buque.

Además de Capitanía Marítima y Salvamento Marítimo, ambos dependientes del Ministerio de Fomento, el agradecimiento de la delegada se extiende a Vigilancia Aduanera, Conselleries d'Interior, Turisme y Administracions Públiques del Govern balear, IB-Salut, Ajuntament de Palma, AENA, AEMET, Autoridad Portuaria, Cruz Roja, Ejército del Aire, Unidad Militar de Emergencias (UME) y la Armada, Bomberos de Palma y de Mallorca, Asociación Patronal de Empresarios de Actividades Marítimas de Baleares (APEAM), Repsol y CLH, Guardia Civil y Policía Nacional.

Por último, un agradecimiento muy especial a Balearia por acudir al auxilio del pasaje del Sorrento, que horas después de declararse el incendio llegó sano y salvo al Port de Palma ■

JUBILACIONES / Atención en España: MAYO-JUNIO 2015

Argentina Nueva moratoria previsional



ARGENTINOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR.

REGLAMENTACIÓN. DOMICILIOS. SANCIONES.

Solicite ya la Vida Laboral y reconozca de antemano sus derechos.

Pensiones y jubilaciones argentinas y en convenio bilateral.

Regímenes docentes. Choferes. Construcción. IPS.

ATENCIÓN PERSONALIZADA. Más de 60 años de trayectoria.

Sugerimos comenzar 3 años antes de cumplir edad y requisitos.

La Dra. Sandra Partenio - abogada especialista en Seguridad Social / Convenios - y su Staff Previsional brindan asesoramiento y tramitaciones personalizadas de convenios bilaterales de jubilación entre Argentina con España, Ecuador, México e Italia.

Nueva dirección en Buenos Aires:

Gral. Viamonte 740 - 6º piso (1053) - C.A.B.A.

Tel. 0054 11 52 17 47 63

www.staffprevisional.com.ar

EN PALMA DE MALLORCA:

C/. San Miguel, 30

Piso 4º A

EN BARCELONA:

C/. Caspe, 12 - Principal "I" (a 50 m

estación de Metro Paseo de Gracia)

Tel. 934 12 46 82

La Dra. Sandra Partenio en España

Solicite cita previa al 628 47 89 14

o al e-mail: info@staffprevisional.com.ar

► En **BARCELONA**: MAYO 2015
días 26, 27, 28 y 29 (martes a viernes)

► En **MADRID**: JUNIO 2015
días 1, 2 y 3 (lunes a miércoles)

C/. Bravo Murillo 187 - 1º H / Tel. 914 58 51 52

Metro 1- Estac. Estrecho - Salida Navarra

IMPORTANTE: Concurrir a la cita con la clave de la S.Social de España o país que se consulta. Actualizar el DNI con el domicilio de residencia.

ATENCIÓN PERMANENTE EN PALMA:

todos los miércoles y viernes de 10h a 14h.

en C/. Sant Miguel 30, 4º A (con cita previa)

Contacto: 628 47 89 14





En 2012, 201 y 2014 dejamos el listón muy alto. Este año no será la excepción en la celebración de nuestros 12 años de vida editorial. Actuaciones musicales y recreación infantiles durante los tres días. Explanada del Parque de las Estaciones (Junto a las Avenidas) 12, 13 y 14 de junio desde las 10 am hasta las 23h

Informes:

655 20 70 19 / 675 53 44 77

Campaña Solidaria

“DA UN PASO CON RODRIGO”



ASOCIACIÓN STOP- SANDHOFF

Numero de cuenta
ES48 2100 0207 5302 0039 3713 (La Caixa)

4ª Muestra de Comercio Latinoamericano en Palma de Mallorca
4ª Mostra del Comerç Llatinoamericà en Palma de Mallorca

Obra Social la Caixa
Bahia Caipirinha
Multiservicios Sol
Empanadas Salteñas Don Simón
AMPEB (Asociación de Mayores Parados por el Empleo de Baleares)
Multiservicios Sol
Comidas Ecuatorianas Txicuru
Jessika Estética
Plaza España Dental
Taller Lamas
Artesanías de Colombia
Riaenvia

YANBAL-Directoras Mariuxi y Consuelo Macías
Tu sí que Vales (comidas uruguayas)
Kebab Estambul II
Comidas Colombianas
Helados y cholados
Restaurante Poko Loko Internacional
Zen Peluquería y Estética

(En la próxima edición daremos a conocer el listado completo. Hay participantes aún por confirmar)

12-13 y 14 de junio / 2015
en el Parque de las Estaciones



Con la colaboración de:



La migración, un derecho humano básico

El valor agregado de los inmigrantes en la sociedad actual



Por Dassy Casanova
Legalcity.es
Especial para BSF

Son muchas las polémicas que se han generado en los últimos años en el contexto de la inmigración, creando de esta manera un tabú ideológico, cuando se habla de extranjería en los diferentes escenarios de la sociedad actual. Hoy en día, no es poco común escuchar comentarios como: “los extranjeros nos hurtan los puestos de trabajo” ó “este lugar sería mucho mejor sin inmigrantes”. La lista de este tipo de comentarios podría ser más larga, sin embargo, pienso que con estos dos es suficiente para enmarcar la idea principal de mi crítica.

Para aquellas personas que

exclusivamente comparten ese ideal, quiero resaltarles por medio de este artículo, que la inmigración es un fenómeno muchísimo más importante e influyente en la comunidad actual de lo que muchos piensan.

Hablemos primero del factor económico y financiero. Hoy en día en una economía globalizada, es mucho más fácil abrir nuevos mercados y generar transacciones internacionales que satisfagan las necesidades de un grupo particular de personas. Tener inmigrantes en un país abre las puertas a numerosas oportunidades de negocios que compensen las demandas que la población extranjera requiere de sus respectivos países de origen. Por ende, tenemos más empresas y más puestos de trabajo. Por otro lado, el tener una sociedad multicultural y heterogenia aumenta la posibilidad de crear productos innovadores y creativos basados en diferentes estilos de vida. Por último y sin dejar de ser el punto más importante, los inmigrantes generamos una alta entrada económica al estado por medio de cobros en impuestos y segu-

ridad social, esto es bueno para la economía nacional, ya que generalmente la comunidad inmigrante es joven, saludable y con muchos años laborales encima. Al mismo tiempo, somos una comunidad que demanda menos beneficios por parte de la administración pública. En pocas palabras, generamos más de lo que gastamos, de esa manera los estados pueden gastar más en generar calidad de vida.

Un segundo abordaje al conflicto de la inmigración es el cultural. Abrir las puertas a nuevos idiomas, estilos de vida, religiones, costumbres, sabores y tradiciones hacen que la sociedad y el país en general sea más rico en términos de diversidad, generando de esta manera una población tolerante, abierta al diálogo y al respeto cultural. Un país que tenga este pilar desarrollado puede garantizar a sus ciudadanos una armonía cultural con el resto del mundo, evitando en gran medida los incómodos choques culturales.

No podría terminar el artículo sin antes nombrar algunas realidades que señalan a la inmigración como factor negativo y que

merecen un análisis más profundo.

La inestabilidad en los salarios, son producto de una cultura empresarial (no de los inmigrantes) corrupta, ambiciosa y egoísta con los esquemas regulatorios de una sociedad. Al contribuir con la ilegalidad fiscal contratando inmigrantes en situación irregular, no solamente reducen sus costos en mano obra si no que genera un bucle social que impacta categóricamente la armonía económica y social de un sistema.

La escasez de puestos de trabajo, es un fenómeno creado por la mala administración financiera de los gobiernos (políticos) y no por el exceso de inmigrantes. Al contrario, al tener más inmigrantes consumiendo en los mercados locales, la demanda por productos y servicios incrementa, lo que conlleva a generar más producción y por ende más puestos de trabajo.

La inclusión social, es un tema muy profundo y delicado, del cual me gustaría hablar en futuras publicaciones, en donde tanto las administraciones como la misma comunidad inmigrante tienen escasos puntos a favor. Sí, es verdad que se invierte en Programas de inclusión social y Ley de Extranjería ¿pero qué tan efectivos son estos programas? Tam-

bién es verdad que muchos de los extranjeros residentes no hacen el mínimo esfuerzo por aprender el idioma y/o tradiciones locales para hacer de su estancia más amena.

Concluyo citando la pregunta que un colega me hizo en una conversación bastante interesante: “¿Por qué las personas tienen que venir y no se quedan en el lugar de donde son?”. La respuesta no es sencilla, pero en principio, la migración es un derecho humano básico, que ha sido reconocido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y por los Acuerdos de Helsinki, esto nos hace libres de movernos por el mundo (con sus limitaciones para unos cuantos). Además el mantenimiento actual de la inmigración tiene que ver con los desequilibrios: internos y de la economía mundial, con la acumulación de riquezas en algunas áreas, y especialmente en las ciudades grandes, y el mantenimiento de estructuras atrasadas y pobres en otras. Que existan “pueblos hambrientos y en constante guerra”. Cuando esos problemas dejen de existir, el tema de la inmigración disminuirá. Pero eso solo dependerá del nivel de compromiso de los países desarrollados, sus gobiernos, sus empresarios y sus ciudadanos ●

DENTRO DE PALMA: 20€

GRUAS ADRIAN

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

Internet-Fax-Fotocopias-Escaneos
Productos Latinos
Envíos de Dinero
Tarjetas Internacionales
Recargas de Móviles
Tarjetas SIM Prepago

¡Tenemos el cambio más alto para giros a países latinos!
i-Transfer / Europhil
Sigue Global / Western Union

También helados latinos y pulpas de frutas para batidos

CONECT@MOS
¡Todo lo que necesitas, en un solo lugar!
C/. Torcuato Luca de Tena 11, bajos / Tel. 871 957 436

Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos
Incluyen Quaker

MENÚ DE LUNES A VIERNES: 6€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

CEVICHE DE CONCHA ¡todos los fines de semana!

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.
-Abierto todos los días (excepto martes) de 9 a 22 hs

MESÓN LAS COLUMNAS
CASA MADRID
CALLE MANAGOR
HERCADIANA

C/. Beatriz de Pinós, 10 / PALMA
Tels. 971 90 18 18 - 672 80 89 68

SÍGUENOS EN FACEBOOK:
mesondelascolumnas@hotmail.es

Cubanos en Mallorca

Ciento cincuenta cubanos recibieron atención de un consulado itinerante que se desplazó a la Isla

Los ciudadanos isleños recibieron una charla sobre reformas migratorias



Ciento cincuenta residentes cubanos acudieron a realizar gestiones al Consulado Itinerante.



Redacción BSF

Con el apoyo de la Asociación de Cubanos de las Islas Baleares (ACIB), el fin de semana del 15 al 17 de mayo, el consulado general de Cuba en Barcelona realizó un Consulado Itinerante en Mallorca.

La cónsul general, Mabel Arteaga, el Cónsul Fabio Álvarez Hernández y otros funcionarios del consulado se trasladaron a Palma y ofrecieron servicios consulares de todo tipo a ciento cin-

uenta residentes connacionales que acudieron a realizar las gestiones.

Durante dos jornadas de trabajo, además de los trámites, los ciudadanos cubanos recibieron información sobre diligencias de documentos y otros asuntos de su interés.

Para concluir el encuentro se realizó lugar una charla sobre asuntos migratorios y los cambios producidos a partir de la reforma legislativa de enero de 2013.

Entre los principales se destacan

la eliminación de la carta de invitación y el permiso de salida, así como la posibilidad que se da a los emigrados de recuperar la

residencia en Cuba y con ello el derecho a ejercer el trabajo por cuenta propia, comprar autos y viviendas, entre otras reformas.

Desde la asociación calificaron la

visita de "exitosa y con gran acogida de la la comunidad cubana residente en Mallorca, que han reconocido la necesidad de que se repita con cierta frecuencia" ●



JUBILACIONES / Atención en España: MAYO-JUNIO 2015

Ecuatoriano/a: Anticípese a la gestión



- Tenemos oficina en Guayaquil y, en breve, también en Quito.
- Jubilaciones en Convenio España-Ecuador.
- Jubilaciones en Ecuador o en España.
- Jubilación de España.
- Ciudadanos retornados a Ecuador.
- Vida Laboral. Ecuador. España.
- Incapacidades. Pensiones. Viudedad.

La Dra. Sandra Partenio en España

Solicite cita previa al 628 47 89 14
o al e-mail: info@staffprevisional.com.ar

► En **BARCELONA**: MAYO 2015
días 26, 27, 28 y 29 (martes a viernes)

► En **MADRID**: JUNIO 2015
días 1, 2 y 3 (lunes a miércoles)

C/. Bravo Murillo 187 - 1º H / Tel. 914 58 51 52

Metro 1- Estac. Estrecho - Salida Navarra

IMPORTANTE: Concurrir a la cita con la clave de la S.Social de España o país que se consulta. Actualizar el DNI con el domicilio de residencia.

ATENCIÓN PERMANENTE EN PALMA:

todos los miércoles y viernes de 10h a 14h.
en C/. Sant Miguel 30, 4º A (con cita previa)

Contacto: 628 47 89 14

La Dra. Sandra Partenio - abogada especialista en Seguridad Social / Convenios - y su Staff Previsional brindan asesoramiento y tramitaciones personalizados de convenios bilaterales de jubilación entre Argentina con España, Ecuador, México e Italia.

Nueva dirección en Buenos Aires:
Gral. Viamonte 740 - 6º piso (1053) - C.A.B.A.
Tel. Tel. 0054 11 52 17 47 63
www.staffprevisional.com.ar

EN PALMA DE MALLORCA:
C/. San Miguel, 30
Piso 4º A

EN BARCELONA:
C/. Caspe, 12 - Principal "I" (a 50 m
estación de Metro Paseo de Gracia)
Tel. 934 12 46 82



Opina el abogado

Señores políticos, piensen en España, en sus ciudadanos, en el bien común, y dejen de mirarse el ombligo



Por Igor Valiente Bastante
Abogado 4006
VALIENTE ABOGADOS
En Palma:
C/. Pere Dezcallar i Net 13-8º5ª
Tel. 971 71 84 71
En Ibiza:
C/. Extremadura 11-1ºB
www.valienteabogados.es

Acaban de pasar las elecciones en Andalucía, y llegan ahora el 24 de mayo las Municipales y Autonómicas, seguidas por las catalanas en septiembre y por las Elecciones Generales al

Gobierno de la Nación al final de año, si es que no se adelantan.

Cuando este periódico circule seguramente ya se conocerán los resultados electorales y los ciudadanos sabremos quiénes llevarán las riendas en los próximos cuatro años, salvo que ocurra un periodo de tiempo de pactos que nos mantengan en vilo los encargados de repartirse el poder en las diferentes administraciones.

Tras muchos años de bipartidismo del PP y el PSOE, se ha pasado a un mapa político mucho más fragmentado.

El motivo de que esto ocurra ha sido la irrupción de dos nuevos partidos con mucho tirón entre los votantes, ya que de alguna manera estábamos hartos del modo de gobernar y de mentir de los dos grandes

partidos, y ese descontento se está palpando por fin en el electorado, al que afortunadamente se le han dado otras opciones políticas a las que recurrir.

Del PP y del PSOE poco nuevo se puede decir, aunque ahora, de repente, parece que quieren hacer todo aquello que podrían haber hecho en los últimos 30 años y no hicieron.

El motivo de que ahora se preocupen por la corrupción o por los desahucios (por poner dos ejemplos) es que le aprietan desde atrás nuevas fuerzas políticas que, de momento, no le deben nada a nadie y pueden hablar y ofrecer sin tapujos, ya veremos cuál es la realidad después, pero al menos habrá que darles el beneficio de la duda.

Estas dos nuevas fuerzas políticas son Ciudadanos y Podemos, que han irrumpido en el panorama polí-

tico con tanta fuerza que por poco están en los umbrales de voto de los dos grandes partidos tradicionales.

La necesidad de pactos y de acuerdos va a ser la tónica dominante una vez que pasen las diferentes elecciones, y el problema es que la tradicional clase política no está acostumbrada a esto.

La aparición de estos partidos ha traído frescor al debate político.

Incluso ha generado la necesidad de pactar y dialogar, lo cual es lo que hace sana una democracia.

Los gobiernos de mayorías absolutas, si bien generan una estabilidad al partido del gobierno, no dejan de ser mayorías que permiten a un partido hacer lo que le apetezca sin necesidad de contar con los demás.

No tenemos que irnos muy lejos, solo acercarnos a Andalucía donde acaban de pasar las elecciones autonómicas y nos encontramos con un parlamento fraccionado en cuatro grandes bloques.

Susana Díaz, vencedora de las elecciones, no es capaz de formar gobierno, y la única manera que tiene es buscando el apoyo o la abstención de otras fuerzas políticas como Podemos o Ciudadanos, y para intentar conseguir este acuerdo nos estamos encontrando con discursos políticos generosos como nunca los habíamos visto.

La necesidad de pactos y de acuerdos va a ser la tónica dominante una vez que pasen las diferentes elecciones, y el problema es que la tradicional clase política no está acostumbrada a esto.

Van a tener que hacer un gran esfuerzo de humildad para poder establecer gobiernos estables y duraderos, y creo que los grandes beneficiados de todo esto deberían ser los ciudadanos.

Estos días atrás estoy escuchando algunas proposiciones desde PP y PSOE sobre la posibilidad de instaurar en España la doble vuelta electoral, es decir que una vez sean las primeras elecciones se haga un segundo día de votación para elegir entre los dos más votados de la primera vuelta.

No es más que una propuesta para intentar mantener el monopolio entre los dos partidos que hasta ahora eran hegemónicos, y a mi modo de ver una vergüenza cuando se lleva pidiendo desde los partidos minoritarios un cambio en la Ley Electoral por considerar que beneficia a los partidos mayoritarios.

Lo que tienen que hacer los políticos, en vez de estar pensando en cómo mantener sus cuotas de poder adquiridas, es escuchar a los ciudadanos. Y cuando por fin de las urnas salga un mensaje claro y evidente de los ciudadanos que inviten a los políticos a dialogar con el fin de que hagan caso y lleguen a acuerdos. No le tengan miedo al diálogo, aléjense de las guerras verbales y piensen más en el bienestar común.

Ejemplos

En países como Suecia o Dinamarca los parlamentos son fraccionados y se ven obligados a pactar, y parece que no les va tan mal, o eso dicen.

Señores y señoras del ámbito de la política, piensen en España, en sus ciudadanos, en el bien común, y dejen de mirarse el ombligo y pensar en ustedes mismos, en sus cuotas de poder y en todos los privilegios que tienen adquiridos, hagan de la política una herramienta para el bien común.

Y piensen que la palabra y el debate son política y democracia. No se asusten si dejan de tener el poder y el control absoluto... por el bien de todos!

No es descabellado pensar en que PP y PSOE aúnen fuerzas para mantener su cuota de poder y seguir compartiendo el pastel a su antojo.

Esto sería patético y seguramente la muerte total del PSOE y no sé si la del PP. Sería muy surrealista ver como los dos grandes enemigos se juntan para evitar al enemigo común, el pueblo ●

Los sabores y la alegría do Brasil
Caña + tapa = 1 €

¡Tenemos todos los platos típicos brasileños!
Feijoada - Feijão tropeiro - Bacalhoadá - Salgadinhos Docinhos... y también los tradicionales platos españoles:
Frito de cordero - Frito de marisco... ¡y mucho más!

Bar Margarita Brasil
General Riera, 81 / Camp Redó / 677 05 36 91

Bar La Islita

Obed Chacon 662 48 29 44
Karina Moreira 600 99 39 84

Todo los partidos.
Cubos de 6 cervezas por 10€ / Aguardiente 35€
Ven y disfruta de la mejor música en nuestra isleta de martes a domingo de 8 AM a 12 PM
Caña + tapa 1,50€ y también desayunos

C/. Infanta Pau, 3 - Palma

Cuéntenos su caso

“Cancelé los antecedentes penales y siguen denegándome el Arraigo Social”

Escribanos a cuentenossucaso@balears-sinfronteras.com o a redaccion@balears-sinfronteras.com
 Responde el abogado Igor Valiente

CASO 1:

Leyes surrealistas

Antes de nada agradecer a Baleares sin Fronteras este espacio de consultas, puesto que nos brinda la oportunidad de poder tener información de un modo bastante cercano. Mi pregunta es muy sencilla: soy nacional de Colombia y tengo residencia

temporal, la tercera tarjeta. Reagrupé a mi hija que ahora es mayor de edad y ella puede trabajar en estos momentos.

Mi duda es saber si mi hija puede montar un negocio, ya que mi residencia está limitada a trabajar por cuenta ajena. De antemano muchas Gracias. Carla

Respuesta:

Aunque su residencia sea para trabajar por cuenta ajena, su hija

sí que puede trabajar por cuenta propia y montar un negocio, así lo contempla el Reglamento de Extranjería en su artículo 58.4. De hecho su hija no tendría que hacer ningún trámite administrativo para poder iniciar la actividad por su propia cuenta. Es curioso ver como usted que le otorgó el derecho a su hija tiene la actividad limitada y su hija no, pero así es la Ley y las normas, a veces surrealistas ●

CASO 2:

Denegación de Arraigo Social

Me han denegado por segunda vez la solicitud de Arraigo Social por tener informes desfavorables de la Policía. Hace tiempo tuve un problema penal por una alcoholemia, pero ya cumplí la condena y cancelé los antecedentes penales, por eso no entiendo que sigan denegándome la solicitud ¿Qué puedo hacer? att. Jhon

Respuesta:

Tiene que pensar en que aunque haya cancelado los antecedentes penales, a la policía aún le consta su detención o su atestado. Es necesario cancelar también los antecedentes policiales. Esto se hace a través de escrito en la propia Comisaria de Policía, y debe aportar un Certificado del Juzgado donde conste que su proceso ya fue archivado, que la condena fue cumplida, la fecha de cumplimiento y el atestado policial por el que se inició el proceso penal.

Junto a este certificado también debe aportar la cancelación de penales, y la policía eliminará del fichero sus reseñas negativas. Ahora bien, sobre la solicitud que le ha sido denegada tiene dos opciones. Una primera, y si se encuentra en plazo, es recurrir administrativamente y gestionar al mismo momento la cancelación de los antecedentes policiales, incluso si quiere llegar a la vía judicial, pero esto dependerá de cómo se encuentre esa cancelación, del tipo de delito y de la valo-

ración de su situación personal. Y una segunda opción, seguramente más barata y más rápida, sería que una vez haya cancelado los antecedentes policiales inicie un nuevo proceso de Arraigo Social ●

CASO 3:

“Mi hija puede venir desde Bolivia”

Tengo una hija mayor de edad en Bolivia, y me han ofrecido trabajo para ella en Ibiza. Yo soy residente legal en España con residencia de larga duración, pero me han dicho que no lo intente porque al haber tanto paro en España nunca la dejarán venir ¿es cierto o hay alguna opción de que pueda venir?

Respuesta:

Lo que usted me plantea es un trámite de residencia inicial por cuenta ajena. Le tengo que decir que la administración contempla siempre la situación nacional del empleo cuando va a venir alguien a trabajar a España desde fuera. Pero existen excepciones en las que no se contempla la situación nacional del empleo, uno de ellos es el hecho de ser familiar directo de residente legal en España. En su caso, demostrando el vínculo familiar, sí que podría intentar traer a su hija, siempre y cuando disponga de una oferta de trabajo en condiciones, piense que una de las cosas que más mira extranjería es la situación económica de la empresa y su solvencia, aparte de que no tenga deudas con el Estado ●

REPARACIÓN DE CENTRALITAS

REPARACIÓN CENTRALITAS DE AIRBAGS

REPARACIÓN CUADROS DE INSTRUMENTOS

ANULACIÓN EGR Y FAPS (FILTRO DE PARTICULAS)

ANULACIÓN DE INMOBILIZADOR

CODIFICACIÓN DE LLAVES

Camino de Jesus 44 local 4, M-25
 Poligono Can Valero
 Mov: 684212580
 www.tallerlamas.com

Buscanos en facebook
 Contestamos WhatsApp

LAMAS
 taller mecanico
 el mejor servicio al mejor precio

Ecuador en Baleares

Ecuatorianos en Mallorca, los primeros en el mundo en hacer todos los trámites por Internet

Por Juan Pablo Blanco A

El gobierno de Ecuador ha expresado su orgullo por el esfuerzo de la comunidad y los felicita porque “en la crisis de petróleo ahorran dinero al Estado. De cuatro funcionarios se ha reducido a uno solo evitando de esta manera alterar el gasto público destinado a escuelas y hospitales para los pobres del país”.

Además, cabe resaltar la labor de los tres voluntarios del consulado virtual que organizan los correos por Internet.

Desde hace un año funciona el servicio del consulado virtual de Ecuador en Baleares, Freddy Arellano, Cónsul de Ecuador en Baleares dice que la experiencia ha sido un éxito. Sin embargo, comenta, que no se pueden bajar los brazos, por el contrario, para él, “la exigencia es cada vez



Freddy Arellano, cónsul de Ecuador en Baleares.

mayor y máxime cuando a nivel mundial la Agencia Consular de Palma ocupa el primer lugar en trámites por Internet”

Desde que el consulado virtual comenzó a funcionar, afirma el cónsul, ha sido una herramienta eficaz que les ha ahorrado tiempo, dinero y desplazamientos a sus connacionales.

Uno de los objetivos del Presidente, Rafael Correa, afirma Arellano, era facilitarles a los usuarios procedimientos idóneos en todas las gestiones burocráticas y ofrecerles un estado de bienestar, especialmente en estas complicadas épocas. “Estamos convencidos de haberlo logrado pero queremos seguir mejorando”, manifiesta el cónsul.

Freddy Arellano hizo un breve resumen sobre lo que se ha hecho desde hace un año y el balance arrojado en este modelo de servicio Online para los ciudadanos ecuatorianos de las Islas.

Baleares Sin Fronteras: ¿Después de un año de prestar este servicio que puede decir al respecto?

Freddy Arellano: Ha sido una experiencia reconfortante, también le soy sincero. Al comienzo nos costó mucho trabajo pero ahora podemos afirmar que somos el primer consulado a nivel mundial con mayores trámites Online. Esto ha sido



Usuarios ecuatorianos realizando trámites virtuales

¡Ven y disfruta todos los partidos de la Liga y Champions!
(Antiguo Paty-Paty)

MENÚ de martes a viernes 1º+2º+Postre: 6€

MENÚ ESPECIAL sábado y domingo 1º+2º+Postre: 10€

CAÑA: 1€

TAMBIÉN PLATOS A LA CARTA Y BATIDOS DE FRUTAS NATURALES
Salón de fiestas familiares y eventos. ¡Resérvalo!

RESTAURANTE La Perla del Pacífico
Antiguo Paty-Paty / Passatge Can Feixina, 17
(a una cuadra del mercado Pere Garau)
TEL. 871 94 68 68
Martes: 9 a 22 hs / Vier., sáb. y dom.: 9 a 24 hs

RESTAURANTE El Arriero
Estrella Damm

MENÚ DIARIO Especialidades:
- Bandeja Paisa
- Sancocho
- Sobrebarriga
- Tilapia
- Dorada
- Tamales

Desayunos:
- Arepas con Todo
- Batidos Naturales
- Y muchas otras delicias...

Servicio a Domicilio

C/. Bisbe Maura, 52 Bajos / Palma
871 93 66 47

gracias al empeño y dedicación de cada uno de las personas que están en la Agencia Consular para ofrecer el mejor servicio al ecuatoriano. Hay que reconocer que al usuario también se le hizo extraño al comienzo, pero hoy en día agradecen este servicio que les permite ahorrar tiempo, desplazamiento, dinero y en muchos casos permisos en el trabajo.

BSF: Afirmar que la Oficina de Palma es la primera a nivel mundial es un éxito, palabras mayores. ¿Tienen algún tipo de estadística?

F.A: Tenemos los datos respecto a las otras oficinas. Nos podemos sentir muy orgullosos del trabajo realizado. En un año ya se han realizado más de 1.500 trámites, es un absoluto éxito. En Ibiza y Menorca se han realizado más de 300 trámites. Con esto le estamos ahorrando a los usuarios gastos de billete de avión o en barco; un día de permiso de trabajo y el estrés del desplazamiento.

BSF: Aún la gente se puede confundir por el temor a la tecnología. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para que se pueda acceder sin problemas a un trámite?

F.A: Las personas tendrán una cita exclusiva-

mente escribiéndonos a consul@consultas.center o por **Facebook**. Un funcionario le escribirá dándole una cita para atender personalmente y resolver las dudas y en veinte minutos el usuario saldrá con el papel en la mano. Como lo hemos dicho desde el primer momento, lo que pretendemos a través de los trámites virtuales es ofrecerle a la gente alternativas de mejoras y eficacia en nuestros servicios. Para llevar un orden establecido y respetar los turnos de los demás no haremos citas sin trámites previos.

BSF: Qué recomendación se hace desde el consulado

F.A: Que debemos comenzar ya a hacer los trámites por Internet, por el correo convencional de toda la vida o por Facebook. Siempre estaremos atentos para resolver cualquier duda, nuestro compromiso es permitir que nuestros connacionales tengan todas las facilidades para realizar sus trámites.

Es importante remarcar que no se atienden trámites sin cita previa.

Hay un teléfono exclusivo para emergencias graves: 646 466 923, y el teléfono para información es: 871 966 794 ●



Nómina multiEstrella



[Tú] eres la Estrella

Al lado de las familias

Con tu nómina en "la Caixa", te beneficiarás de condiciones financieras exclusivas, como la **Cuenta Nómina multiEstrella sin comisiones¹**, descuentos para tus compras diarias y ofertas en viajes, tecnología, espectáculos... Además, podrás gestionar fácilmente tus gastos con ReciBox y CardBox.

Consulta todas las ventajas del programa Nómina multiEstrella descargándote la **app** o en www.laCaixa.es/multiEstrella

1. Tiene una tarifa de 0 €/mes siempre que el cliente pertenezca al programa Nómina multiEstrella y utilice exclusivamente los canales electrónicos para las operativas siguientes: pago de recibos e impuestos, reintegros de efectivo, traspasos y transferencias, solicitud de talonario y consultas de posición, saldo o extracto. NRI: 1115-2015/09681

@multiestrella 

www.facebook.com/multiEstrella 

Indignante desprotección

Embarazadas inmigrantes no han tenido acceso a cuidados prenatales en nueve países de Europa

Médicos del mundo denuncia que a raíz de la reforma sanitaria en España no se han atendido a dos mil mujeres en estado de gestación

Redacción BSF

A pesar de que la atención sanitaria de las mujeres embarazadas y de niños y niñas es uno de los derechos humanos más básicos, universales y esenciales, más de la mitad de las mujeres embarazadas atendidas por esta organización en 2014 en nueve países europeos no ha tenido acceso a la atención pediátrica y obstétrica. Sólo un tercio de los niños y niñas que se han atendido han sido vacunados contra paperas, rubeola y sarampión por lo que el acceso a la atención pediátrica y obstétrica sigue estando lejos de ser universal. Europa necesita convertir en acciones reales un amplio número de compromisos sobre la universalidad del acceso a la atención sanitaria.

La Red Internacional de Médicos del Mundo presentó recientemente en Londres su nuevo informe europeo "El acceso a la atención sanitaria de las personas confrontadas con



múltiples vulnerabilidades de salud. Las barreras al acceso a la atención sanitaria de las mujeres embarazadas y los/las menores en Europa". La parte europea de la encuesta se basa en consultas médicas y sociales directas a 22.171 personas en nueve países de Europa. Casi todas ellas (91,3%) vivían bajo el umbral de la pobreza.

El derecho de las mujeres embarazadas y de los niños y niñas a la atención sanitaria es uno de los derechos humanos más básicos, universales y esenciales.

A pesar de ello, el informe revela que más de la mitad (54,2%) de las mujeres embarazadas encuestadas no ha tenido acceso a cuidados prenatales. La abru-

madora mayoría no tuvo atención sanitaria (81%). Menos del 1% de las mujeres inmigrantes embarazadas ha llegado a Europa por motivos relacionados con la salud.

Llama la atención que sólo un tercio (34,5%) de los niños y niñas que han sido atendidos en Europa ha recibido vacunación contra paperas, rubeola y sarampión, y sólo el 42,5% contra el tétanos.

Casi dos tercios (62,9%) de las personas atendidas no ha tenido cobertura sanitaria, debido fundamentalmente a las restrictivas leyes que excluyen a ciertos colectivos. Las barreras más mencionadas en el acceso a la atención sanitaria fueron la imposibilidad

de pagar por la atención (27,9%) y los problemas administrativos (22%). Las consecuencias: el 22,9% de las personas atendidas percibía su salud física como mala o muy mala mientras que en relación a la salud mental, el porcentaje se eleva al 27,1%.

Los datos del informe también desmontan el mito del turismo sanitario en Europa entre las personas inmigrantes. El tiempo medio que estas personas había vivido en el país en el que se realizó la encuesta fue de 6,5 años. Sólo el 3% vino a Europa por razones de salud y sólo el 9,5% de los inmigrantes con enfermedades crónicas conocía su estado de salud antes de migrar.

Muy pocas de las personas inmigrantes indocumentadas enferman gravemente en Europa y, si enferman, la mayor parte lo hace mucho después de su llegada. Estas personas deben ser protegidas de la expulsión cuando el acceso efectivo a la adecuada atención sanitaria no pueda ser garantizado en el país al que van a ser expulsadas.

El caso español

Desde la puesta en marcha de la reforma sanitaria en España en 2012 (RDL 16/2012), Médicos del Mundo ha sabido de más de 2000 casos documentados de personas víctimas de alguna forma de exclusión sanitaria derivada del nuevo marco legal. Además de la existencia de cientos de miles de personas a quienes se les niega la tarjeta sanitaria. La ONG afirma que "se siguen registrando casos de mujeres embarazadas y menores de edad a quienes, aunque la ley les reconoce el derecho a la asistencia sanitaria, en la práctica se les está dando información errónea para negarles el acceso a la atención médica o les factura indebidamente la atención prestada". La reforma sanitaria introdujo un incremento en la aportación por parte de los pacientes en el precio de venta de los tratamientos farmacéuticos y algunos servicios sanitarios; y a esto se suma la retirada de buen número de medicamentos de la financiación pública. En un contexto de crisis económica, esta medida ha significado que las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad económica encuentren una importante barrera para acceder a los tratamientos que en ocasiones podrían salvarles la vida ●



macron store

C/ JACINTO VERDAGUER 15 - PALMA

971 756 888

/Palma

VOLS PAGAR MANCO;) IMPOSTS?)

CAMPANYA DE BONIFICACIONS FISCALS 2015



PENSIONISTES

VIDUS/VÍDUES

ATURATS DE LLARGA DURADA

DISCAPACITATS

VÍCTIMES DE VIOLÈNCIA DE GÈNERE

FAMÍLIES NOMBRESES

FAMÍLIES AMB POCS RECURSOS

JOVES (ACCÉS A L'HABITATGE)

ALTRES DESCOMPTEs...

Descomptes
del **55** al **90%**

Descomptes en

- ✓ foms
- ✓ aigua
- ✓ IBI
- ✓ vehicles

Sol·licita-ho
fins al
30 de maig

+ info:



Gestió Tributària
871 914 234



Ajuntament d'Inca

Feim Inca, feim ciutat



www.incaciutat.com

Compromiso con una grave problemática

Metges del Món Illes Balears y Es Baluard organizan el “Foro Fronteras como cicatrices”

Se realizará los días 30 de junio y 1 de julio próximos

Redacción BSF

Las divisiones político-económicas y religiosas, así como el control de las fronteras vienen a imponer desplazamientos forzados, diásporas, exilios y migraciones, dirigiendo a millones de personas a campos de refugiados, estables e improvisados donde la violencia y la anulación de los derechos humanos son prácticas sistemáticas.

“Foro Fronteras como cicatrices” es un proyecto de Metges del Món Illes Balears y Es Baluard que pretende establecer una línea de compromiso y análisis de las diferentes problemáticas enraizadas en un lugar, el Mediterráneo, donde las capas de la historia han generado fracturas y tensiones tanto físicas como ideológicas.

A través de una serie de acciones, presentaciones y mesas de trabajo se quiere dar lugar a una plataforma



Un momento de la presentación del foro en rueda de prensa.

para analizar movimientos migratorios, sentimientos transfronterizos, desplazamientos internos y prácticas de convivencia en un planeta conectado por las tecnologías.

Involucrando tanto a especialistas, creadores, cronistas e intelectuales junto con responsables públicos y

agentes de los movimientos de responsabilidad social surgidos desde la sociedad civil se entiende que es posible contribuir a generar nuevas perspectivas y compromisos frente al desarraigo, el rechazo y el conflicto, abriendo una mirada que confluya en espacios de entendimiento.



En definitiva, Metges del Món propone nuevas maneras de entender los contextos con el objetivo de afrontar estas realidades con una actitud de pensamiento crítico y cultural positivo constructivo.

Foro: “Fronteras como Cicatrices”

Días: 30 de Junio y 1 de Julio (16.30h- 21.00h)

Actividad Gratuita con inscripción en:

[illesbalears@medicos-](mailto:illesbalears@medicos-delmundo.org)

delmundo.org

Plazas limitadas.

Información e inscripciones Se concederá certificado de asistencia (mínimo asistencia al 80% de las sesiones).

-Homologación de actividades de formación permanente del profesorado por la Conselleria d'Educació Cultura i Universitats de les Illes Balears.

-Créditos de libre elección de la UIB ●

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento

BOXI
MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

WESTERN UNION WU
moving money for better

MoneyGram

Universal de Envíos

MUNDIAL ENVIOS

Titanes

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí,
hasta 3.000 €!

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO
Envíos desde 3,90 €
Recargas / Llamadas

¡NUEVOS SERVICIOS!

Agencia de Viajes
¡Compra tu billete al mejor precio, aquí!

Paquetería Marítima y Aérea

Fausto Morell, 28 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

¡Por primera vez en Mallorca!

SÁBADO
27 de JUNIO
Apertura de puertas
21:30 hs
Salón de Fiestas
Ses Tres Germanes

(Ctra. Palma-Inca km 8,3)

Presentación
del show en
formato teatro
23:00 hs

Teléfonos de
contacto e informes:
601 38 89 96
675 53 44 77

PETER ALBEIRO

RECORD MUNDIAL DEL HUMOR

Viajes Illes
Av. Gabriel Alomar i Villalonga, 10 - Bjs.
(Avenidas)

*Venta de entradas:

Entrada GENERAL > Anticipada: 25 € / En puerta: 30 €
Entrada VIP > Anticipada: 40 € / En puerta: 50 €

*Importante: las ubicaciones en la sala serán adjudicadas por orden de compra.

Organizan y presentan:



Artista Invitado:



Presentador:



Patrocinan:



PUNTOS DE VENTA

En Palma
El Palacio de la Arepas
El Arriero
Serviexpress
Calipan
Productos Adams
Paladares
Viajes Illes
Mesón Las Columnas

En Manacor
Locutorio Milenita (Balear)
En Inca
Sa Taverna Pirata
En Alcúdia
Contactar con Gueovanna
608 99 23 73

Gente activa I



Redacción BSF

1. Más unidos que nunca

A pesar de las adversidades, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club no baja la guardia y hoy en día se muestra más unido que nunca. Posiblemente el objetivo de alcanzar la primera regional no

se de esta temporada a pesar de haber estado muy cerca. Las matemáticas dan un poco de vida para llegar con opciones al último partido frente al Lluçmajor siempre y cuando se den otros resultados de equipos que están luchando por el ascenso. Desde ahora se divisa otro proyecto ilusionante para la temporada 2015-2016. BSF periódico agradece a



los futbolistas, al cuerpo técnico y a la directiva el esfuerzo realizado este año ■

2. Agradecimiento a dos hombres del deporte

Desde Baleares Sin Fronteras queremos agradecer a Fernando Gilet, regidor de deportes y cultura del Ayuntamiento de Palma y a Damián Vich, director general del Instituto Municipal de Deportes de Palma (IME) por la colaboración para con nuestro equipo de fútbol, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, que milita en la segunda regional de la Federación Balear.

A nuestra tarea periodística se une el apoyo al Deporte Rey con la conformación de un equipo que fundamos hace cinco años. Cada temporada asumimos un enorme sacrificio económico y de



logística que no todo el mundo está dispuesto a aguantar. Fernando y Damián desde el primer momento apostaron por nuestro proyecto integrador deportivo y nos hicieron un espacio en el Polideportivo de Son Moix, donde nuestro club entrena y juega sus partidos cuando oficia de local.

Al margen del agradecimiento hacia ellos que dentro de pocos días cumplen su ciclo al frente de sus cargos, cabe resaltar no solo la ardua labor sino el entusiasmo reflejado en cada uno de los proyectos deportivos que emprendieron durante estos cuatro años en el consistorio palmesano.

Estoy seguro que mucha gente concedora de temas deportivos compartirá esta opinión, a tenor de que Fernando y Damián siempre han sido personas ligadas al mundo del deporte en Mallorca.

Sería ideal que los futuros políticos encargados de llevar las riendas de la administración pública nombraran en cada área a personas que estuvieran a la altura del cargo, y que mejor noticia para la ciudadanía que se nombre a gente capacitada. El don de la ubicuidad que cada político debe tener para evitar nombrar a un ingeniero de carreteras en una conselleria que nada tiene que ver con su profesión, solo por citar un ejemplo. Muchos éxitos a Fernando y a Damián que estuvieron donde tenían que estar en estos cuatro años ■

3. Matrimonio con acento chileno

Recientemente, la plantilla del equipo Baleares Sin Fronteras Fútbol Club fue invitado a la boda de uno de sus estelares jugadores. Luis Carlos Ramírez, el defensa central chileno del equipo que sucumbió ante el ataque de Cupido, su también compatriota, Paulina Poblete. Desde este periódico les deseamos prosperidad y una vida repleta de felicidad ■



Se necesita
COCINERA EXPERTA EN COCINA ECUATORIANA
Llamar al **622 88 64 68**

SABOR CRIOLLO
RESTAURANTE DE COCINA TIPICA ECUATORIANA
SERVICIO A DOMICILIO
Exquisita gastronomía colombiana. Menú variado de lunes a viernes. Platos a la Carta.
971 283370
Abierto todos los días, de 12 a 24 hs
Joan Miró, 14
Palma

Maestro SAM Vidente
NO HAY PROBLEMA SIN SOLUCIÓN. AYUDAMOS A RESOLVER DIVERSOS PROBLEMAS CON RAPIDEZ Y GARANTÍA
El maestro Sam, Chaman africano, gran médium espiritual, mágico con poderes naturales. 30 años de experiencia en todos los campos de alta magia africana. Ayuda a resolver todo tipo de problemas y dificultades por terribles que sean: problemas matrimoniales, recuperar la pareja, negocios, suerte judicial, quitar hechizos, impotencia sexual, atraer clientes. Cualquier otra dificultad que tenga en el amor lo solucionamos inmediatamente con resultados positivos y garantizados al cien por cien de 3 a 7 días como máximo.
605 369 387

Estas oportunidades son... ¡para aprovecharlas hoy mismo!
Chevrolet Takuma: **1.350 €**
Rover: **1.500 €**
Llámanos: **602 39 09 99 / 695 02 37 55**

FPRINT
IMPRESIÓN DIGITAL - SERVICIOS DISEÑOS GRÁFICOS
FLYERS TARJETAS DE VISITA
POSTERS CALENDARIOS
PLASTIFICADOS TRIPTICOS
ENCUADERNACIONES FOTOCOPIAS COLOR
REVISTAS PANCARTAS
PAPEL FOTOCOPIA COPISTERIA
C/ GARRIGÓ, Nº2 - 07013 PALMA DE MALLORCA
E-MAIL: FPRINT@OMNIPREP.COM
TEL. 971 79 90 71 - MOVIL: 695 355 770

BAR RAICES
Sabor Latino especialidad en comida dominicana
Bandera, Sancocho, Pica Pollo, Llocrio, Moro con Carne, Guandules con Coco... ¡y mucho más!
Prueba nuestro exquisito **Mangu** y también delicioso chivo...
Francisco Fiol y Juan, 3 - Bajos Palma / Tel. 871 94 26 99

Gente activa II



1

Redacción BSF

1. Encuentro del Alcalde con ciudadanos latino-americanos de Inca

En medio del ajetreo político de estos días, nuestro lente captó una foto de Rafael Torres, Alcalde de Inca y aspirante a repetir el mandato con unas familias

procedentes de varios países. En plena campaña política, tal y como suele ocurrir por estas épocas, Torres escuchó las reivindicaciones de algunos de los ciudadanos foráneos residentes del municipio y las inquietudes, especialmente, en temáticas concernientes a servicios sociales. El encuentro se realizó en Sa Taverna, cuyo propietario Alfredo de origen boliviano está muy bien arraigado a las costumbres de la ciudad. Al encuentro asistieron sus compañeros de partido y



regidores del consistorio, Andreu Gili y Margalida Horrach. ■

2. IV Feria de Comercio Latinoamericana

Será del 12 al 14 de junio en la explanada del Parque de las Estaciones con la participación de stands de varios países de diferentes sectores de la economía. Durante los tres días y en un horario comprendido de 10h a 23h los visitantes a este céntrico lugar de Palma podrán apreciar lo mejor de la gastronomía, artesanía, productos típicos y otras alternativas. Esta será la cuarta edición organizada por Baleares Sin Fronteras en sus doce años y la colaboración de la asociación de colombianos en Baleares. Durante la jornada habrá espacio para la solidaridad en una recolecta que se hará por la causa del niño Rodrigo Mendoza, "Da un paso con Rodrigo", víctima de una extraña enfermedad. En diversos sitios de la Isla hay ya varias organizaciones

unidas a esta campaña que pretende reunir fondos para estudios científicos destinados a combatir la enfermedad "Shandoff" ■

3. Peter Albeiro, 27 de junio

Sin duda, será uno de los espectáculos de humor con mayor repercusión de la Isla. A Piter Albeiro, el mejor humorista del momento, colombiano no solamente

lo conocen en su país, su nombre ya ha tomado fuerza en varios países de América Latina, a donde ha llenado teatros. Para quienes no lo conocen, Piter Albeiro se ha ganado bastantes seguidores que han quedado enganchados a sus chistes en las redes sociales.. Baleares Sin Fronteras y Producciones FYL se encargarán de traer al artista el próximo 27 de junio al salón de eventos Tres Germanes. Las entradas ya están a la venta ■



XI Fira de l'esport

IME
Esport és vida

iB

LUNTARIAT ESPORTIU

Fotografia: Daniel Ramón Manera

Passion for SPORTS II PALMA DE MALLORCA

Divendres 5 de juny

a les Piscines Municipals de Son Hugo de 17 a 20.30 hores

Dissabte 6 i diumenge 7 de juny

al Palau Municipal d'Esports Son Moix de 10 a 14 hores i de 16.30 a 21 hores

Ajuntament de Palma

Patrocina:

ODISSEA
Moda Casual

100% MODA
COLOMBIANA

Somos fabricantes
Marcas y diseños
Exclusivos

¿QUIERES DEJAR HUELLA EN EL MUNDO?... ¡¡¡ERES MUJER, ERES MADRE, ERES ÚNICA!!!



***LOS AUTÉNTICOS JEANS "PUSH UP"**

***ADELGAZA SIN DIETAS,
EJERCICIOS NI CIRUGÍAS.
*HAZ TU PROPIA OPERACIÓN
"BIKINI"**

**CON NUESTRAS
FAJAS POST-QUIRURGICAS**
REDUCTORAS, MOLDEADORAS Y DEPORTIVAS
ASESORÍA PERSONALIZADA

ENVÍOS A TODA BALEARES, ESPAÑA Y EUROPA.
WWW.COLOMBIAMODA.NET/EUROPA

Síguenos en **facebook**

TENEMOS TARJETAS REGALO - RESERVA YA TUS PRENDAS

Odissea 1:

Calle Antonio Marqués 22 - Palma
(frente al Túnel de calle Blanquerna)
Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

Odissea 2:

Calle Joan Alcover 1 - Palma
(Frente a Mercagroc de calle Manacor)
Tels: 871 96 21 80 - 971 10 30 79 Whatsapp: +34 650 079 818

**HORARIO:
DE LUNES A SÁBADO
DE 10:00 A 14:00
Y DE 16:30 A 20:30**

**VIERNES
5 DE JUNIO**

LA DIOSA DE LA ROKOLA EN...



DJ RICHARD EN CABINA

CON LA ANIMACIÓN
DE FERNANDO MARTÍNEZ

ENTRADAS

ANTICIPADAS: 12€

EN PUERTA: 15€

VIP: 25€

(40 DISPONIBLES)

PUNTOS DE VENTA

- Serviexpress
- Palacio de las Arepas
- Carnicería Ocampo
- Mesón Las Columnas

PREMIOS PARA LA MESA MÁS ANIMADA



**JENNY
ROSERO**

